

## **El Colegio de Sonora**

### **I. Planeación y comunicación ante la emergencia sanitaria**

El titular de la institución emitió un Oficio / circular / correo electrónico / otro medio.

Reacción en positivo y atenta a las disposiciones de las autoridades de salud y educativas.

El titular o el colegio de directores tomaron las decisiones.

#### **Dificultades y acciones**

No se tuvieron dificultades.

### **II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades**

- Activar el protocolo para trabajo online utilizando las plataformas con las que disponemos.
- Comunicar a la planta académica y alumnos/as los objetivos del trabajo a distancia que incluye terminar el semestre de acuerdo con nuestro calendario.
- Se acordó cierta flexibilidad en las evaluaciones.
- Se proporcionó bibliografía en formato PDF facilitada desde la biblioteca. (El Colegio de Sonora sólo ofrece tres posgrados dos PNPC y otro profesionalizante).

#### **Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

Ninguna.

### **III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia**

Plataforma Zoom.

#### **Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico**

Desarrollo de cursos de capacitación para la modalidad a distancia, Diseño y uso de materiales y guías, Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes, Número telefónico de soporte para docentes, Capacitación en el uso de tecnologías para el aprendizaje.

#### **Monitoreo del trabajo docente a distancia**

Sí, la coordinación de posgrado se encuentra monitoreando el trabajo.

#### **Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

Al ser posgrados PNPC la acreditación la brinda la normatividad del CONACYT.

#### **Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia**

No aplica.

### **IV. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

A través de comunicados y monitoreando el trabajo a distancia.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet**

Todos y todas tienen acceso pues se trata de una matrícula de 120 alumnos y alumnas.

**Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

Todos los acervos en línea de biblioteca.